



Certificado de Sistema de Gestión de Compliance Penal



GCP-2018/0047

AENOR certifica que la organización

FUNDACION LABORAL SAN PRUDENCIO

dispone de un Sistema de Gestión de Compliance Penal conforme con la norma UNE 19601:2017

para las actividades: La gestión de los controles financieros y no financieros necesarios para mitigar los riesgos penales identificados por la organización en el desarrollo de las siguientes actividades: Fundación para la canalización de acciones de RSE de sus empresas asociadas (ayudas, empleo, RSE, eventos, relaciones institucionales, etc).

que se realizan en: CL EDUARDO DATO, 43. 01005 - VITORIA-GASTEIZ (ARABA/ÁLAVA)

Fecha de primera emisión: 2018-12-20
Fecha de última emisión: 2021-12-20
Fecha de expiración: 2024-12-20



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General